

Justicia en clave feminista II. La (des)protección jurisdiccional de mujeres y menores frente a las violencias en el ámbito familiar

07.Jul - 08.Jul 2020

Cód. D04-20

Mod.:
Presencial

Edición
2020

Tipo de actividad
Curso de Verano

Fecha
07.Jul - 08.Jul 2020

Ubicación
Bizkaia Aretoa-UPV/EHU

Idiomas
Español

Validez académica
20 horas

DIRECCIÓN



Katixa Etxebarria Estankona, UPV/EHU

Iker Zirion Landaluze, UPV/EHU

Comité Organizador

Fundación
BBVA



Descripción

Este Curso de Verano será presencial. Pero si se prefiere, cabe la posibilidad de asistir y participar en el mismo vía online en directo. Si prefiere realizarlo de esta manera puede acceder a la ficha del curso online en directo haciendo clic en [ONLINE EN DIRECTO](#).

En la primera edición del Curso de Verano, se abordó el marco conceptual y aplicativo de la perspectiva de género en el ámbito judicial. La concatenación de decisiones judiciales polémicas, que han profundizado la desigualdad material de las mujeres y debilitado la igualdad formal, ha sido calificada como muestra de una justicia patriarcal. En un momento de gran y necesaria movilización feminista, se han potenciado debates sobre cuáles son las obligaciones del poder judicial: si debe limitarse a aplicar el Derecho sin atender al contexto cultural, político, económico y social, originariamente desigual, o, por el contrario, debe participar de forma activa en la remoción de las causas de desigualdad material. En este sentido, la implementación de la perspectiva de género a la hora de afrontar asuntos en los que la mujer se vea afectada por el hecho de serlo, se ha propuesto como una posible solución a la impartición patriarcal de justicia.

Sin embargo, es necesario aún sistematizar este proceso, consolidarlo metodológicamente y explicar la necesidad del mismo. Solo una judicatura formada en género podrá detectar y resolver las cuestiones que suponen discriminación, por ser mujer o por serlo en conexión con otras causas de discriminación, convirtiendo a los agentes jurídicos en aliados en la lucha por la igualdad real de mujeres y hombres.

En esta segunda edición del Curso de Verano, nuestro objetivo se dirige al análisis de la situación de desprotección frente a la violencia que sufren las mujeres y las criaturas menores de edad en el ámbito familiar. Esta desprotección se deriva tanto de las propias normas existentes como de la aplicación e interpretación de esas por los órganos jurisdiccionales. La familia se ha construido como un espacio de intimidad y, por ello, en muchas ocasiones, de desprotección e impunidad para las expresiones de violencia contra mujeres y menores. La erradicación de estas violencias, de carácter estructural, es también responsabilidad de instituciones y operadores jurídicos y, en especial, de la autoridad judicial.

Objetivos

Analizar la falta de perspectiva de género en su vertiente judicial e institucional.

Sistematizar la aplicación de la perspectiva de género en la labor jurisdiccional, institucional y del resto de operadores jurídicos.

Seleccionar ejemplos de impronta patriarcal en casos de reciente actualidad.

Reflexionar sobre posibles soluciones y alternativas, y visibilizar aprendizajes y buenas prácticas.

Colaboradores específicos del curso



Programa

07-07-2020

15:00 - 15:30	Recepción
15:30 - 16:00	Inauguración institucional Idoia Fernández Fernández UPV/EHU - Vicerrectora de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural Teresa Laespada Martínez Diputación Foral de Bizkaia - Diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad Izaskun Landaia Larizgoitia Emakunde - Directora
16:00 - 17:00	“Conferencia inaugural: Las víctimas de Violencia de Género en el ámbito familiar ante la Administración de Justicia “ María Victoria Rosell Aguilar Gobierno de España - Delegada del Gobierno para la violencia de género
17:00 - 18:30	Mesa Redonda: “Violencia en el seno de la familia “ Aitziber Bañuelos Ganuza Eraikiz Kolektiboa - Educadora social Sonia Vaccaro Ceccarelli Psicóloga clínica y forense
18:30 - 19:00	Debate interactivo

08-07-2020

09:30 - 11:00	“Incidencia de las violencias de género en procesos familiares“ Lucia Avilés Palacios Poder Judicial - Magistrada Beatriz Ilardia Olangua Magala abokatuak - Abogada Miguel Lorente Acosta Universidad de Granada - Médico forense y Profesor de Medicina Legal
11:00 - 11:30	Debate interactivo
11:30 - 12:00	Pausa
12:00 - 13:00	“Algunas claves sobre la situación actual y las perspectivas futuras“ Marta Simón Gil Unidad de Valoración Forense Integral de Álava - Trabajadora social forense Marta Dolado Galíndez Módulo psicosocial Auzolan - Abogada
13:00 - 13:30	Debate interactivo
13:30 - 15:30	Pausa
15:30 - 17:30	Mesa Redonda: “Soluciones a los problemas diagnosticados“ Isabel Abella Ruiz de Mendoza Abella Legal - Abogada y consultora de igualdad Lucia Avilés Palacios Poder Judicial - Magistrada Miguel Lorente Acosta Universidad de Granada - Médico forense y Profesor de Medicina Legal

17:30 - 18:00

“Síntesis del curso”

Miren Ortubay Fuentes Penalista y experta en violencia sexista

18:00 - 18:30

Debate final y cierre del curso

Dirigido por:



Katixa Etxebarria Estankona

UPV/EHU

Profesora de Derecho Procesal (UPV/EHU)



Iker Zirion Landaluze

UPV/EHU

Profesor de Derecho Internacional Público (UPV/EHU)

Profesorado



Isabel Abella Ruiz de Mendoza

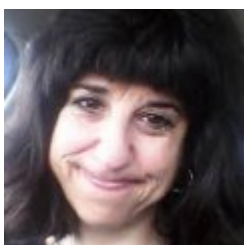
Abella Legal

Trabaja como Abogada y Consultora de igualdad en Abella Legal. Ha redactado varios instrumentos normativos en materia de igualdad. Diseña y coordina protocolos institucionales para la prevención y actuación en materia de violencia. Imparte formación a profesionales con competencias en estas materias. Presta también asistencia en las investigaciones ante los casos de abuso y acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito del deporte y del trabajo. Es profesora invitada de la UPV-EHU y participa también en la Clínica Jurídica por la Justicia Social, de la misma universidad. Es coordinadora del Servicio de Gobierno Vasco y Basque Team de atención ante el abuso y acoso sexual y acoso por razón de sexo en el deporte en Euskadi (ZURE TALDEKOAK GARA). Máster en Derecho de Familia, Máster en Malos Tratos y Violencia de género (UNED) y Diploma de experta universitaria en “Educar en la no violencia: acoso, ciberacoso, bullying, abuso...centrado en menores (UNED).



Lucia Avilés Palacios

Magistrada jueza destinada en el Juzgado de lo Penal 2 de Mataró Cofundadora de la Asociación de Mujeres Juezas. Profesora colaboradora de Derecho penal de la Universitat Oberta de Catalunya y miembro honorífico del Instituto de Estudios de Género del Instituto Argentino de Justicia Constitucional con sede en Buenos Aires.



Aitziber Bañuelos Ganuza

eraikiz kolektiboa

Aitziber Bañuelos Ganuza, Educadora social especializada en victimología y resiliencia. Consultora y formadora de profesionales en género, interseccionalidad, violencias machistas y exclusión social. Facilitadora de procesos comunitarios de restitución de derechos y reparación en situaciones de

violencias machistas y violencias sexuales. Su trabajo se centra en el acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad.



Marta Dolado Galíndez

Abogada (Módulo psicosocial Auzolan)



Beatriz Ilardia Olangua

magala abokatuak

Abogada (Magala Abokatuak)



Miguel Lorente Acosta

Médico forense y profesor de Medicina Legal (Universidad de Granada)



Miren Ortubay Fuentes

Doctora en Derecho por la Universidad de Deusto y Diplomada en Criminología por la Universidad Complutense Madrid. Profesora Titular de Derecho penal en la UPV-EHU, donde ha impartido, entre otras, la asignatura de Violencia contra las mujeres. Tras sus inicios en el ejercicio libre de la abogacía, fue Prof. en la U. Deusto y Asesora jurídica del Ararteko, responsable de las áreas de Justicia y de Igualdad de mujeres y hombres. Áreas de investigación: Derecho Penal del Trabajo, Derechos de lxs presxs, Mujeres y DP. Activista del Forum Feminista María de Maeztu. Algunas publicaciones sobre el tema de violencia sexista: -"La violencia sexista en la pareja: revisando algunos tópicos", en Grand Place 12, 2019 -"Diez años de la Ley integral contra la violencia de género". 2015. En: <http://www.pensamientocritico.org/mirort0315.pdf> -"Las contradenuncias". En: <http://ssrn.com/abstract=2612114>



María Victoria Rosell Aguilar

Magistrada. Actual Delegada del Gobierno para la violencia de género (Gobierno de España). Ha sido titular de los Juzgados nº 3 de La Orotava y Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), del Juzgado de lo Penal nº 1 de Las Palmas y del Juzgado de Instrucción nº 8 de Las Palmas de Gran Canaria desde 2005, asumiendo funciones de control del CIE de Las Palmas desde 2010. Socia de Juezas y Jueces para la Democracia, fue portavoz autonómica en Canarias desde 2002, y desde 2012 a 2015 portavoz adjunta de su ejecutiva estatal. Socia de la Asociación de Mujeres Juezas de España (AMJE) y de la IAWJ (International Association of Women Judges). Formó parte de la Comisión de Igualdad del CGPJ que elaboró el primer Protocolo contra el Acoso en la Carrera Judicial, publicado en 2015. Ha dirigido cursos de formación del CGPJ destinados a la carrera judicial e impartido numerosas conferencias y seminarios formativos a integrantes de la administración de justicia, en el CEJ dependiente del Ministerio.



Sonia Vaccaro Ceccarelli

Asesora internacional sobre el tema victimología y violencia contra las mujeres, sus hijas e hijos. Su concepto de Violencia Vicaria, ha sido recogido en el ámbito judicial en países como Argentina, Colombia y España y se ha incluido en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género a favor de las madres cuyos hijos e hijas son asesinados por su pareja, para que sean también consideradas víctimas de violencia de género. Es coautora junto a Consuelo Barea Payueta de "El Pretendido síndrome de alienación parental", Editorial Desclee de Brouwer (2009).



Marta Simón Gil

GOBIERNO VASCO / DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES / DIRECCION DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Graduada en trabajo social, psicoterapeuta de familia, supervisora profesional y trabajadora social forense de la Unidad de valoración forense integral de Álava. Profesora asociada de la Facultad de Relaciones laborales y Trabajo social de la UPV/EHU. Destacan sus publicaciones sobre el daño social, lesión y secuela social, en víctimas menores y adultas de violencia de género.

Precios matrícula

MATRÍCULA	HASTA 07-07-2020
GENERAL	55,00 EUR
MATRÍCULA REDUCIDA GENERAL	30,00 EUR
EXENCIÓN DE MATRÍCULA	20,00 EUR
INVITADOS	0 EUR

Lugar

Bizkaia Aretoa-UPV/EHU

Avda. Abandoibarra, 3. 48009-Bilbao

Bizkaia